



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

PROGRAMA AUDIT:

INFORME DE EVALUACIÓN DEL DISEÑO DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD

**ESCUELA UNIVERSITARIA DE
ESTUDIOS EMPRESARIALES DE LA
UNIVERSIDAD DE SEVILLA**

Versión 01

Marzo, 2010

INFORME DE EVALUACIÓN DEL DISEÑO DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD (SGIC)

DATOS DEL CENTRO EVALUADO	
Universidad	Universidad de Sevilla
Centro	Escuela Universitaria de Estudios Empresariales
Alcance del SGIC	Todas las titulaciones oficiales que se imparten en el referido Centro y de los que es responsable, en sus niveles de Grado, Máster y Doctorado

VALORACIÓN GLOBAL DE LA EVALUACIÓN DEL DISEÑO DEL SGIC

La Comisión de Certificación de ANECA, una vez examinada la documentación que integra el diseño del SGIC del citado centro, emite la siguiente valoración global:

- POSITIVA**
- POSITIVA CONDICIONADA**
- NEGATIVA**

ANTECEDENTES

Partiendo como referencia del SGIC de la EU de Arquitectura Técnica de la Universidad de Sevilla, ya evaluado positivamente en febrero de 2009, y de acuerdo al compromiso de adhesión a aquel, manifestado por el Decano/ Director del Centro, el diseño del SGIC de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de la Universidad de Sevilla, ha modificado diferentes documentos de su SGIC, remitiendo éstos para su evaluación a la ANECA.

JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN GLOBAL

Se han analizado los documentos del Manual del SGIC, especialmente en lo que concierne a la Presentación del Centro, a la Estructura del Centro y a la Política de Calidad.

Asimismo se han revisado todos los procesos incorporados y se han analizado los cambios incorporados y las modificaciones efectuadas en relación al sistema de calidad AUDIT, ya certificado positivamente por ANECA.

En todos los procedimientos, se reflejan claramente las responsabilidades de los agentes que intervienen, se definen los ámbitos de aplicación, la documentación de referencia y los mecanismos de rendición de cuentas.

Analizadas las modificaciones introducidas se comprueba que son coherentes con el conjunto del modelo y satisfacen los requisitos que para las correspondientes directrices establece el programa AUDIT.

La Comisión de evaluación de los SGIC presentados en el marco del programa AUDIT, considera, una vez examinada la documentación aportada por la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de la Universidad de Sevilla, emitir la siguiente valoración

VALORACIÓN GLOBAL POSITIVA

PROPUESTAS DE MEJORA

ANECA recomienda a la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de la USE atender las mismas propuestas de mejora indicadas en el informe entregado al Centro cuya documentación se ha utilizado como referente.

PROCEDIMIENTO PARA LA REEVALUACIÓN DEL DISEÑO

No procede.